

**9. ¿Cuáles son los requisitos para obtener un permiso de transporte de gas natural?**

Los requisitos para transporte de usos propios están detallados en el artículo 101 del Reglamento de Gas Natural (RGN) y en el trámite de COFEMER CRE-00-004 <http://www.cofemer.gob.mx>.

Por su parte, los requisitos para permisos de transporte de acceso abierto están detallados en el artículo 32 del RGN y en el trámite de COFEMER CRE-00-006.